

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0166

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	01-64899	CORTES MARTINEZ EDUARDO	POR LA CUAL SE RECONOCE PERSONERIA	AUTO 1371 del 3 de OCTUBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 20 de noviembre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 20 de noviembre de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA